

## **INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN**

**A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA TIERRAS Y COMERCIO TIECO S.A.**

**SEÑORES ACCIONISTAS :**

**En cumplimiento a lo dispuesto en el art. 10 del Estatuto social y, artículo 305 numeral 4 y 331 de la Ley de Compañías vigente, me permito someter a vuestra consideración y aprobación, el informe de mi gestión administrativa en el ejercicio económico del 1 Enero hasta el 31 de Diciembre del 2.002. Este informe está de acuerdo a la resolución # 92-1-4-3-0013 de la Superintendencia de Compañías.**

**Debo indicar que he cumplido con el desempeño de mis funciones durante el ejercicio económico del año 2.002, en especial aquellas contenidas en la Ley de Compañías y sus reglamentos. De igual forma con las disposiciones contenidas en los Estatutos Sociales y con la Resoluciones emanadas en la Junta General de Accionistas y del Directorio.**

**Dentro del ejercicio económico del año 2.002, se ha realizado todos los esfuerzos necesarios y legales para que los resultados sean beneficiosos para la empresa, sin embargo, durante el ejercicio en mención no ha habido movimiento comercial alguno, por cuánto esta administración se permite proponer a Uds. Señores Accionistas asistentes a la Junta General que para el siguiente periodo económico, se logre todas las expectativas deseadas y se supere la situación del ejercicio en mención.**

**Es todo cuanto puedo informarles señores accionistas, esperando se sirvan analizar y de ser procedente aprobar el presente informa**

**Guayaquil, 25 de junio de 2003**

**DANILO SORIANO CASANOVA  
GERENTE GENERAL**

